



Universidad
Nacional
de Córdoba



Centro
de Estudios
Avanzados

La solicitud de la Coordinadora de Línea de Investigación del Doctorado en Estudios Sociales de América Latina a fin de designar un Tribunal de Tesis de Doctorado para evaluar la tesis presentada por la doctorando Paola Bonavitta titulada **"Mujeres en Acción colectiva: cooperativismo y prácticas comunicativas para enfrentar la pobreza. El caso de Argentina y México"**

CONSIDERANDO

Que ha propuesto para integrar el Tribunal de tesis a los profesores Dres: Mónica Tarducci; Sandra Savoini y María José Magliano como miembros titulares y como suplentes a los Profesores: Dres. Jaqueline Vassallo y Eduardo Mattio

Que todos ellos reúnen los requisitos exigidos por la Res. 121/08 del HCS

LA DIRECTORA DEL CENTRO DE ESTUDIOS AVANZADOS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

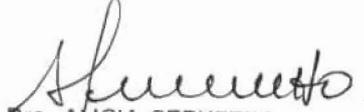
RESUELVE

Artículo 1º.- Designar como miembros del Tribunal de Tesis del Doctorado Estudios Sociales de América Latina de la Doctorando Paola Bonavitta a los Prof. Dres Mónica Tarducci; Sandra Savoini y María José Magliano como miembros titulares y como suplentes a los Profesores: Dres. Jaqueline Vassallo y Eduardo Mattio.

Artículo 2º.- Protocolícese, notifíquese a sus efectos y dése copia

**DADA EN LA DIRECCIÓN DEL CENTRO DE ESTUDIOS AVANZADOS DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA, A VEINTISEIS DÍAS DEL MES DE ABRIL DE
DOS MIL TRECE**

RESOLUCION N 123


Dra. ALICIA SERVETTO
DIRECTORA
Centro de Estudios Avanzados
Universidad Nacional de Córdoba